



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

El miércoles 2 de noviembre, a las 10:00 horas, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en la Sala de Juntas nº 4 del Rectorado, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Maria Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.) en Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Ángel Benito Escudero (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Marcelino Muñoz García (U.G.T.) en Alegría Alonso González (U.G.T.).



Orden del día de la reunión:

1. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre las convocatorias de procesos selectivos correspondientes a la tasa de estabilización de empleo temporal OEP 2021 (concurso y concurso oposición) y a la tasa de reposición para los años 2019, 2020 y 2021, remitidas desde Gerencia con fecha 28 de octubre de 2022.

1. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre las convocatorias de procesos selectivos correspondientes a la tasa de estabilización de empleo temporal OEP 2021 (concurso y concurso oposición) y a la tasa de reposición para los años 2019, 2020 y 2021, remitidas desde Gerencia con fecha 28 de octubre de 2022.

Convocatoria de Concurso, de acuerdo con la disposición adicional sexta de la Ley 20/21 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (28 plazas):

Se revisa la convocatoria y se aprueba por asentimiento.

Convocatoria de Concurso Oposición, de acuerdo con el artículo 2.1 de la Ley 20/21 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público: “Tasa de Estabilización de empleo temporal” (14 plazas Escala Auxiliar Administrativa)

Se revisa la convocatoria y se aprueba por asentimiento.

Convocatoria de Concurso Oposición, “Tasa de Reposición” (44 plazas Escala Auxiliar Administrativa)

Pedro Pablo Manjón (CIBIA) propone eliminar el apartado 1.c del Anexo II (Baremo de méritos)

Se somete a votación la propuesta:

A favor 7 votos: 5 CCOO, 2 CIBIA (Marisa y Luis A.)

En contra 4 votos: 3 UGT, 1 CSIF



6 Abstenciones: 2 CIBIA (Pedro Pablo y Ángel E.), 4 STECYL

Se aprueba la propuesta de supresión del apartado 1.c del Anexo II.

Se acuerda remitir informe favorable con la inclusión de esta modificación .

Convocatoria de Concurso Oposición, de acuerdo con el artículo 2.1 de la Ley 20/21 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público: “Tasa de Estabilización de empleo temporal” (1 plaza Escala Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos)

Se revisa la convocatoria y se detecta que no se especifica que las pruebas se celebrarán en diferentes sesiones. La JPAS se mantiene a favor de que las pruebas se realicen en sesiones diferenciadas.

Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García

Presidente